



LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN
JPGG/PMM/JOS/CHC

877697

OFICINA
DE
PARTES

*106997
13698
17946
15859*

VISTOS: Artículos 12 y 15 del Decreto Ley N°3.063, de 1979, que establece Normas sobre Rentas Municipales; Solicitud de Devolución del señor Oscar Andrés Medina Silva, RUT: [REDACTED] con fecha 30.09.2025; Permisos de Circulación del año 2025 de las Municipalidades de Hualpén y Las Condes; Certificado de Devolución del Jefe del Departamento de Permisos de Circulación N°124, de fecha 02.10.2025; Certificados del Tesorero Municipal N°286/2025; Informe de Imputación N°6164, de fecha 11.10.2025 del Departamento de Finanzas; Decreto Alcaldicio Sección 1^a N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014 que delega parte de las facultades del Alcalde en el Administrador Municipal y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 06 de diciembre de 2024 que designa el cargo de Administradora Municipal; Decreto Alcaldicio N°3662/P2024 de fecha 17 de diciembre de 2024 que designa subrogancia de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO:

- Que existen las evidencias documentales que acreditan el pago duplicado del Permiso de Circulación del año 2025, vehículo placa patente **SVBY20-5**, para la devolución de pago duplicado de Permiso de Circulación año 2025, pagado con fechas 14.03.2025 y 29.10.2025, en la Municipalidad de Hualpén, y posteriormente en la Municipalidad de Las Condes con fecha 14.09.2025, siendo procedente la devolución solicitada por el señor Oscar Andrés Medina Silva, RUT: [REDACTED].

DECRETO

1. **AUTORIZASE**, la devolución por la suma de \$500.125.-, al señor Oscar Andrés Medina Silva, RUT: [REDACTED] por duplicidad de pago de permisos de circulación del año 2025, del vehículo placa patente **SVBY20-5**.
2. **PAGUESE**, la suma de \$500.125.-, al señor Oscar Andrés Medina Silva, RUT: [REDACTED]
3. **IMPUTASE**, el gasto a la Cuenta Presupuestaria:

Subítem	:	26	OTROS GASTOS CORRIENTES
Ítem	:	01	DEVOLUCIONES
Asignación	:	002	DE PERMISO DE CIRCULACIÓN
Contra cuenta	:	5610126001	
Valor	:	\$473570	
Programas	:	\$473.570	TRANSITO
Asignación	:	003	OTRAS
Subasignación	:	001	OTRAS
Contra cuenta	:	5610126001	
Valor	:	\$26555	
Programas	:	\$26.555	TRANSITO

4. **EMÍTASE**, por el Tesorero Municipal, el Comprobante de Egreso y gírese el cheque a nombre del señor Oscar Andrés Medina Silva, RUT: [REDACTED]
5. **DEPÓSITENSE**, cheque en Cuenta [REDACTED] N° [REDACTED] a nombre del señor Oscar Andrés Medina Silva, RUT: [REDACTED]
6. El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de la Oficina de Partes y otro en custodia de Tesorería Municipal, juntamente con la documentación sustentadora del pago.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Direc. de Control
- Direc. de Tránsito y Transporte Público
- Depto. de Finanzas
- Depto. de Tesorería Municipal
- Depto. de Permisos de Circulación
- Oficina de Partes

1246

ALICIA DE LA CRUZ MILLAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SECRETARIO MUNICIPAL

MAT: Devolución PCI.

DEC. SECCIÓN 1^a N° **3957**
LAS CONDES,

DEC. SECCIÓN 2^a N° **6522**
LAS CONDES,

14 NOV 2025

17 NOV 2025

